

LA TARDE

AÑO XXII

DE LORCA

N.º 5.900

UNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN :

Viernes 3 de Octubre de 1930

TEATRO GUERRA

Temporada cinematográfica
función para hoy **VIERNES**
ARISTOCRÁTICO

La grandiosa superproducción de la famosa Marca Artistas Asociados

LA MUJER DISPUTADA

por Norma Talmadge y Luis Alonso

Mañana, la famosa super-joya

EL DESPERTAR DE LA MUJER

El caso de Lorca

A la Prensa española

Calumnia y difamación

¿Con que coacciones sobre nosotros, eh? Inútil es ejercerlas por el resultado siempre nulo. Fué siempre nuestra pluma defensora de buenas causas, y en nuestra larga vida periodística hemos demostrado poseer la energía necesaria para sostener con firmeza nuestro criterio, nacido de la reflexión y del razonamiento sereno, sin que coacciones de ningún género consigan hacernos descender un milímetro del plano sobre el que nos colocó un recto espíritu de justicia.

Hay en este país mucho católico falso y de estultez notoria que hacen de la religión comodín que les ayude a tirar de la vida enfundados en hábitos de hipocresía. Bueno será advertirles que se acercan los tiempos en que habrá que arrojar la careta, porque la farsa va tocando a su fin y habrá que desnudar a los que siembren de obstáculos nuestro paso.

Relatábamos ayer con estricta verdad el razonable motivo que había impulsado al Concejo de Lorca a trasladar con todo respeto la placa del Corazón de Jesús, desde la Alcaldía a la capilla situada en el Salón de sesiones, consagrada por el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo don Tomás Brian.

Quedaba, pues, la referida imagen en la Casa Ayuntamiento. Quedaba en lugar sagrado y libre de toda irreverencia, de toda profanación. ¿Quién

será el que enjuiciando recia y serenamente, considere dicho acto como falta de respeto al sentimiento religioso? ¿Quién será el que de consciente se precie, que estime tal hecho como un ultraje al ideal cristiano? ¿No hay que suponer lógicamente pensando, que sólo una intención aviesa, que sólo un instinto de perversión moral podía darle color de profanación a dicho acuerdo municipal?

Pues hubo quien abrigó esa intención, quien no dudó en cometer esa manifiesta inmoralidad, poniendo en práctica la frase jesuitica, «el fin justifica los medios» y como el fin perseguido era el de promover el escándalo, el de sembrar la cizaña, el de engendrar odios y antagonismos, el de perturbar la tranquilidad de este pueblo; para lograr tan bastardos propósitos no se vaciló en disrazar la verdad, con el ropaje de la invención y de la calumnia.

Ocultándose en la sombra, una pluma negra—, ¡por San Ginés! Hurtao no ha podido ser el nombre del que la manejaba a la curiosidad pública,—publicó en «La Verdad»—¡oh impropiedad de los nombres propios!—, periódico clerical murciano órgano de los upetistas, un virulento artículo en el que en forma harto grosera por el bajo léxico en él empleado, se desfiguraba totalmente el he-



DURANTE LA LACTANCIA HARINA LACTEADA NESTLÉ es el alimento completo ideal para añadir al régimen alimenticio de bebé aquellos elementos nutritivos que necesita tanto si lo amamanta su madre como si se cría al biberón. — La riqueza vitamínica de Harina Lacteada Nestlé, asegura a la infancia un máximo desarrollo y crecimiento protegiéndola contra el raquitismo. Es económica, agradable y fácil de digerir.

Pida Vd. a Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Via Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar del folleto «Un alimento completo ideal para la infancia», que le será remitido gratuitamente junto con un bote muestra de HARINA LACTEADA NESTLÉ.



cho expresando el desprecio con que la placa había sido arrancada de la Alcaldía, arrojada, profanada inicuamente. Ultrajaba y calumniaba a los concejales y al Alcalde, los trataba de un modo soez jamás usado por plumas cultas, y terminaba excitando al pueblo a manifestarse para que de grado o «POR FUERZA», penetrara en la Casa Municipal y colocara la placa donde estaba. Es decir, que después de la calumnia y la injuria, en la primera basado, excitaba al levantamiento, al molín, y al asalto de la Casa municipal.

Puede explicarse alguien que a escritos de este jaez se les de cabida en un periódico sin informarse previamente de la veracidad de los hechos?

Sin embargo, la falsedad logró verse acogida en el periódico murciano, lo que no pudo lograr fué que el pueblo se indignara, se manifestara; aullase de ira en mitad de la calle como se pretendía... El pueblo comentó el escrito, y hubo frases de burla para el autor, asombro ante su descaro y su cinismo, su osadía y su provocación. Sólo un reducido sector de la ciudad, católicos a su modo algunos—pues por religioso se tiene el pueblo—falsos e hipócritas otros y algunas señoras embaucadas, se sintieron poseídas de espanto, pero no era cosa de salir a la calle parra arrastrar a los «culpables» de la supuesta profanación.

Salió el señor Alcalde con un mani-

fiesto, al encuentro de la perfidia; salimos nosotros explicando en tono sereno, la verdad y condenando enérgicamente el escrito libelresco; salió la Hermandad de Ntra. Sra. la Real de las Huertas con un manifiesto desnudando a los Padres Franciscanos—de cuyo manifiesto hablaremos largamente—y pasaron los días haciendo patente el fracaso.

El clero aprobando para su gloria el escrito de la pluma negra, puso el grito en el cielo, exigió fuese puesta la placa en el sitio en que estaba, el Alcalde se negó a rebocar el acuerdo, se hicieron sobre él presiones inútilmente y entonces...

Pero necesita capítulo aparte la continuación de esta historia.

JUAN DEL PUEBLO

MUSICA ESPAÑOLA

De las formas populares a las formas artísticas

Con sumo gusto empezamos hoy la publicación de la bellísima conferencia de nuestro prestigioso paisano don Antonio Pinilla Rambaud, Cónsul de España en Lima, leida

CLÍNICA-SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años del sabio Profesor Doctor MÁRQUEZ, Catedrático de la Facultad de Medicina, de Madrid
Consulta de 11 a 2.-Lorca

DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13. CARTAGENA